

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA).

Se comunica al público que la compañía **CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)**., aumentó su capital en S/. 5.000'000.000,00, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 22 de junio de 1999; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 99-2-1-1-
el

0002874

16 JUN 1999

El capital actual es **VEINTIDOS MIL MILLONES DE SUCRES**, está dividido en DOSCIENTAS VEINTE MILLONES de acciones de CIEN SUCRES cada una.

Además se reforman los artículos TRIGESIMO PRIMERO; VIGESIMO NOVENO literal c) y e); DECIMO SEXTO, literal d); y, DECIMO NOVENO.

NMB/VAP/MLM

Guayaquil

16 JUN 1999

M. Martínez Dávila

Ab. Miguel Martínez Dávila

Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil